

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37101** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS ALMIKA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (Nº Autos 225/10. Pieza Ejecución Nº 110/10); y para el pago de 36.306,86 euros de principal, 7.261,36 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Metalicas Almika Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100088582-1**